

2005 MAR -2 PM 5: 06

Sres.

Superintendencia de Compañías

Ciudad.-

RECIBIDO

De mis consideraciones:

Adjunto a la presente sírvasse encontrar carta de cesión de acciones de la compañía GORJOL S.A., que otorga el señor José Luis Murillo Ycaza a favor de la señora María Teresa Barreto Cedeño.

Atentamente,

Enrique A. Castillo Ureña

ENRIQUE ANTONIO CASTILLO UREÑA

GERENTE GENERAL

GORJOL S.A.

Exp. 113194.

RECIBIDO

RECIBI CONFORME

DPTO. REGISTRO SOCIEDADES

2005 MAR -3 PM 8: 57

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

2005 MAR. 2005

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GORJOL S.A.



EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE ENERO DEL 2.005; EN EL LOCAL DE LA CIA. GORJOL S.A., UBICADO EN EL CALLEJÓN JAMBELI # 308 Y GUARANDA SE REUNEN LOS ACCIONISTAS: ENRIQUE ANTONIO CASTILLO UREÑA PROPIETARIO DE 120 ACCIONES DE UN VALOR DE UN DÓLAR CADA UNA ELLAS EQUIVALENTES AL 15% DEL PAQUETE ACCIONARIO DE LA COMPAÑÍA GORJOL S.A., Y POR OTRA PARTE LA SEÑORA MARIA TERESA BARRETO CEDEÑO PROPIETARIA DE 680 ACCIONES DE UN VALOR DE UN DÓLAR CADA UNA DE ELLAS EQUIVALENTES AL 85% DEL PAQUETE ACCIONARIO DE LA COMPAÑÍA GORJOL S.A., CON EL PROPÓSITO DE ESTABLECER UNA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS PARA LO CUAL ACTUA EN CALIDAD DE PRESIDENTE EL SEÑOR JOSE LUIS MURILLO YCAZA, ACTUANDO EN CALIDAD DE SECRETARIO AD-HOC LA SEÑORA MARIA TERESA BARRETO CEDEÑO, UNA VEZ INSTALADO EL QUÓRUM SE HA ESTABLECIDO QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EL 100% DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA CIA. GORJOL S.A., RESUELVEN DE COMUN Y MUTUO ACUERDO INSTALAR UNA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS AL TENOR DEL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

ORDEN DEL DÍA.

- 1) CONOCER LA RENUNCIA AL CARGO DE GERENTE GENERAL QUE HA PRESENTADO EL SEÑOR ENRIQUE ANTONIO CASTILLO UREÑA.
- 2) DESIGNAR UN NUEVO GERENTE GENERAL QUE ADMINISTRE LA CIA. GORJOL S.A.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR ENRIQUE ANTONIO CASTILLO UREÑA
MANIFESTANDO QUE FUE DESIGNADO GERENTE GENERAL DE LA
COMPANIA TORJOL S.A., EL 26 DE MARZO DEL 2004, DEBIENDO
REINICIAR AL CARGO POR TENER PROBLEMAS EN SU SALUD CON
FECHA 27 DE DICIEMBRE DEL 2004, POR LO QUE SOLICITO QUE SE
ACRÉDITE SU RENUNCIA, ESTA MOCION RECIBE APOYO Y ES APROBADA
RESOLVIÉNDOSE AGRADECER AL SEÑOR ENRIQUE ANTONIO CASTILLO
UREÑA EL EJERCICIO DEL CARGO DE GERENTE GENERAL QUE
DESEMPEÑO HASTA ESTA FECHA.

SE PASA AL SEGUNDO ORDEN DEL DIA Y TOMA LA PALABRA EL SEÑOR
ENRIQUE ANTONIO CASTILLO UREÑA MANIFESTANDO QUE SOLICITA A
LA ACCIONISTA MARIA TERESA BARRETO CEDEÑO QUE ACEPTE EL
CARGO DE GERENTE GENERAL MANIFESTANDO QUE LE BRINDARA TODO
EL APOYO QUE REQUIERA PARA CON ESAS FUNCIONES CON LO QUE LA
SEÑORA MARIA TERESA BARRETO CEDEÑO ACEPTA APROBÁNDOSE LA
MOCION UNANIMEMENTE.

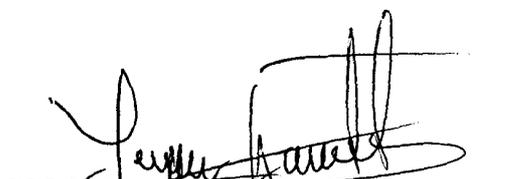
CON LO QUE TERMINA LA JUNTA Y SE CONCEDE UN RECESO DE 20
MINUTOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA PRESENTE ACTA LA MISMA
QUE ES FIRMADA POR LOS ASISTENTES PRESENTES.



JOSE LUIS MURILLO YCAZA



ENRIQUE ANTONIO CASTILLO UREÑA



MARIA TERESA BARRETO CEDEÑO

LO CERTIFICO:
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

AB. HUMBERTO MOYA FLORES, Notario Trigésimo Octavo del
Cantón Guayaquil, De conformidad con el numeral 5to. del Art. 18
de la Ley Notarial, Reformada por el Decreto Supremo No. 2386
del 31 de Marzo de 1978: doy fe que la fotocopia presente en (1)
hojas es exacta al documento que me exhibe.

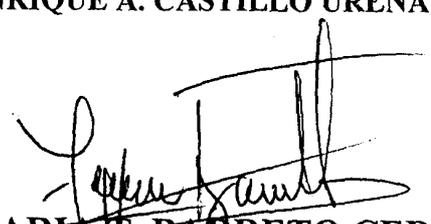
Guayaquil, 10 de MAR 2005 de

AB. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO TRIGESIMO DELAVO DEL CANTON GUAYAQUIL

CESION DE ACCIONES

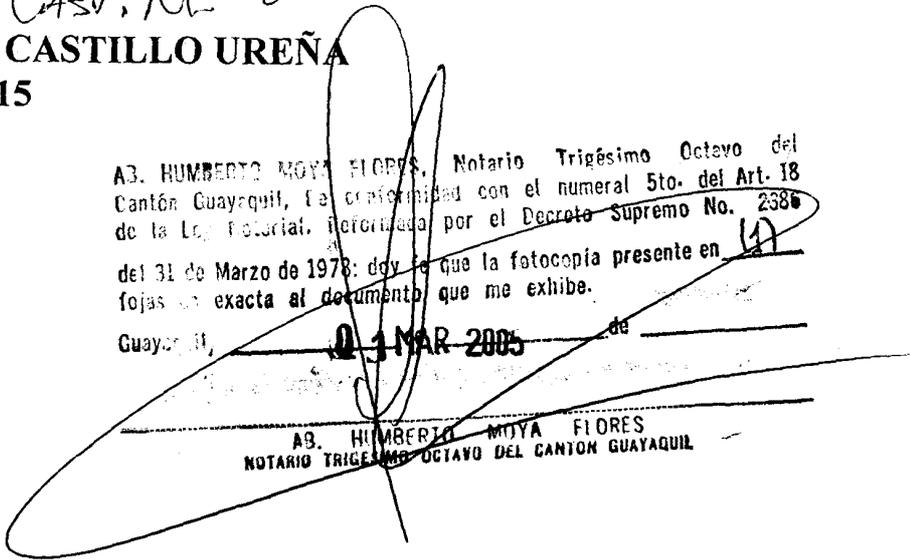
En la ciudad de Guayaquil a los 16 días del mes de noviembre del 2004, el señor JOSE LUIS MURILLO ICAZA de estado civil divorciado, comparece con el propósito de manifestar de una manera libre y voluntaria cede a la señora MARIA TERESA BARRETO CEDEÑO la totalidad de las acciones de la compañía GORJOL S.A., equivalentes a 340 acciones de un dólar cada una de ellas contenidas en el titulo 004, acciones de la 721 a 760 total 40 acciones y en el titulo 007 acciones de la 121 al 420 equivalentes a 300 acciones, comparece la señora MARIA TERESA BARRETO CEDEÑO con el propósito de aceptar la cesión de estas acciones a su favor manifestando ambas partes que la nomina de acciones de la compañía GORJOL S.A., queda modificado de la siguientes forma:

ACCIONISTAS	ACCIONES	PORCENTAJE
MARIA T. BARRETO CEDEÑO	680	85
ENRIQUE A. CASTILLO UREÑA	120	15


MARIA T. BARRETO CEDEÑO
C.I. 090422413-6

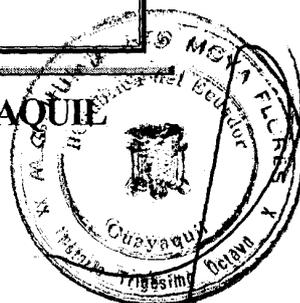

ENRIQUE A. CASTILLO UREÑA
C.I. 0903983815

AB. HUMBERTO MOYA FLORES, Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, en conformidad con el numeral 5to. del Art. 18 de la Ley Notarial, derogada por el Decreto Supremo No. 2386 del 31 de Marzo de 1978; doy fe que la fotocopia presente en 17 fojas es exacta al documento que me exhibe.
Guayaquil, 16 de NOVIEMBRE de 2004


AB. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO TRIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN GUAYAQUIL

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA TRIGESIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL
AB. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO



RECONOCIMIENTOS DE FIRMAS

ABG. HUMBERTO MOYA FLORES, NOTARIO TRIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ART. 18 NUMERAL 3 DE LA LEY NOTARIAL; CERTIFICA QUE: EN ESTA FECHA HAN COMPARECIDO ANTE MI, LOS SRES. MARIA TERESA BARRETO CEDEÑO PORTADORA DE LA C.C.#. 090422413-6 Y ENRIQUE ANTONIO CASTILLO UREÑA, PORTADOR DE LA C.C.#. 0903983815; CON EL PROPÓSITO DE RECONOCER SUS FIRMAS QUE CONSTAN EN EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE; DECLARANDO BAJO LA GRAVEDAD Y SOLEMNIDAD DEL JURAMENTO QUE SON LAS MISMAS QUE UTILIZAN PARA TODOS SUS ACTOS PUBLICOS Y PRIVADOS. DE LO CUAL DOY FE.

GUAYAQUIL, NOVIEMBRE 16 DEL 2004

EL NOTARIO
AB. HUMBERTO MOYA FLORES